



## NEUTRALIDAD bienhechora para todos

El señor Arzobispo de Toledo, en la notable alocución pastoral a sus diocesanos, después de exponer clarísimamente la actitud sinceramente pacífica de la Iglesia hispana durante toda la guerra mundial probando este extremo con argumentos irrefutables, como son sus constantes oraciones a tal fin dirigidas a Dios; sus limosnas que han alcanzado la importante cifra de veinticinco millones para todos los pueblos víctimas de la guerra, y aquel documento, pleno de caridad, dirigido por la Directiva de la Acción Católica Española a todas las naciones, propugnando una acción de paz entre todos los países; se adentra con celo patriótico — que recuerda el de sus antecesores en la diócesis de Toledo — a tratar de la neutralidad del Estado Español. Y a tal efecto sienta una afirmación — a nuestro juicio incontestable — que disipará las dudas que a este efecto tengan los espíritus bien intencionados del mundo. «España — dice el Primado —, por encima de episódicos detalles, ha realizado un hecho público e innegable: No firmó el pacto tripartito que le hubiera llevado a la guerra, ni entró en la misma a pesar de poderosas presiones, de situaciones difíciles, de rozar los ejércitos beligerantes sus fronteras y los barcos de guerra sus costas».

Amplíemos el patriótico pensamiento del señor Pla y Deniel, diciendo que inmediatamente que se inició la guerra, nuestro «Boletín Oficial del Estado» publicó una declaración de neutralidad, declaración mantenida con todo vigor a lo largo de todo el conflicto bélico; y viva está la prensa nacional que jamás instigó a la guerra y sí propugnó muchas veces ideas de paz. En sus primeras páginas ostentó siempre con íntima satisfacción todas las palabras de paz que se dignó hacer la Santidad de Pío XII al mundo. Neutralidad que permitió vivir en su suelo a todos los beligerantes sin que el Estado Español les molestase en lo más mínimo, obsequiando a sus representantes diplomáticos con la acostumbrada galantería española y a quienes siempre estuvieron abiertas las puertas del histórico palacio de Santa Cruz, residencia oficial de nuestro Ministerio de Negocios Exteriores.

Pero hoy más que conviene registrar en esta hora ingrata de olvidos injustos. Nuestra neutralidad no fué un acto intrascendente para nadie. De ella se han beneficiado todos los beligerantes y afortunadamente, de cuando en cuando, lo reconocen los espíritus selectos de esas nacionalidades. La neutralidad española no ha sido egoísta y su espíritu bienhechor perdura en todas las manifestaciones de nuestro Estado que desea ardentemente, plasmándolo en hechos, colaborar eficazmente a la obra de la paz. Dio — quiera que no nos restrinjan facilidades para así poder cumplir estos nobilísimos propósitos. En ello radica no solo nuestro bienestar sino el de los demás pueblos.

## Repercusión de la Pastoral del Primado

### El «New York Times» la destaca en primera página

BUENOS AIRES, 4.—Los diarios de esta capital han publicado un extenso resumen de la pastoral del primado de España, doctor Pla y Deniel. «La Nación» publica asimismo un comentario al documento, transmitido desde Madrid por la Associated Press que dice: «Su importancia radica en el hecho de su publicación, pues dada la primacía del arzobispo de Toledo, parece dar a entender que la mayoría de los prelados españoles están de acuerdo en la defensa del régimen de Franco». Se añade que, sin embargo, desde la guerra civil se ha observado que la Iglesia católica presenta diversas tendencias, con los correspondientes reflejos en la política, y se detallan las actitudes contradictorias de algunos obispos.

También contiene dicha información los comentarios del diario «Arriba», destacando las frases de que la pastoral es una defensa del régimen y procede de una alta posición que no puede ser atacada.—EFE.

### Relieve en «New York Times»

NUEVA YORK, 4.—El periódico «New York Times» destaca en su 1.ª plana la pastoral publicada por el arzobispo de Toledo y primado de España, doctor Pla y Deniel bajo el título de «El primado de España niega que la Iglesia actúe bajo la esclavitud de Franco». El despacho enviado por el corresponsal del citado diario en Madrid, Paul Kennedy, dice que el doctor Pla y Deniel «aprueba abiertamente el régimen del gene-

ral Franco; pero niega la acusación que se ha lanzado de que la Iglesia favorezca la forma totalitaria de gobierno, y también denuncia que la Iglesia se inmiscuya en los asuntos del Estado». La información recoge asimismo el editorial del periódico «Arriba», en su parte esencial, y termina diciendo: «No se duda que el primado arrastra tanta opinión como el cardenal Segura y desmpeña la jerarquía más alta de la Iglesia en España. Tampoco se duda que la carta pastoral producirá un efecto enorme en la situación política».—EFE.

### En la prensa portuguesa

LISBOA, 4.—La prensa portuguesa da cuenta de la pastoral del cardenal primado de España, doctor don Enrique Pla y Deniel. El «Diario de Lisboa» afirma que el documento escrito está destinado a producir un movimiento de conciliación, suavizando oposiciones y facilitando nuevos puntos de contacto y de interpretación.—EFE.

## Espectáculo regocijante

BOGOTA, 4.—El diario «El Siglo», decano de la prensa colombiana, publica un artículo en el que, entre otras cosas, dice: «Gloria y sus extravagantes comparaciones están dando un regocijante espectáculo de delirio, al que, desgraciadamente para los exilados, los auténticos Gobiernos americanos no parecen conceder mucha atención».—EFE.

# Inmediata desmovilización y desarme del Ejército japonés

## Apertura de la Dieta Imperial

### Desarme nipón

SAN FRANCISCO, 4.—Según informen desde Yokohama, el comandante supremo aliado, general Mac Arthur, ha publicado su segunda orden general, por la que dispone la inmediata desmilitarización y desarme del Ejército japonés, la evacuación de todos los puertos, así como la inmediata liberación de los prisioneros aliados.

Después de la larga entrevista sostenida ayer por Mac Arthur y el ministro nipón Shigemitsu, éste último ha acudido de nuevo a la residencia oficial del comandante supremo, a fin de celebrar una nueva conferencia.—EFE.

### Hiro Hito: «Estableceremos un Estado firmemente pacífico»

LONDRES, 4.—El Emperador del Japón, Hiro Hito, ha proclamado el siguiente rescripto en la apertura de la sesión extraordinaria de la Dieta Imperial:

«Al reunirse la Dieta Imperial, es nuestro deseo comunicar a los miembros de ambas Cámaras lo siguiente: Hace algunos días, dimos una proclama sobre el cese de hostilidades y ahora hemos enviado a los frentes plenipotenciarios nuestros, ordenándoles que firmen los documentos correspondientes.

Es nuestro deseo que el pueblo japonés venza las múltiples penalidades y pruebas que lleva consigo la terminación de la guerra; que ponga de manifiesto la innata gloria de la política nacional del Japón, y que gane la confianza del mundo, estableciendo un Estado firmemente pacífico y contribuyendo al progreso de la Humanidad. Nuestros pensamientos se dirigen siempre a este fin.

Al cumplir la gran tarea, permaneced tranquilos y serenos. Mantened vuestra compostura, ejercid la paciencia y la circunspección. Observad externamente con fidelidad los compromisos del Imperio y fomentad la concordia y amistad con todas las naciones. Interiormente consagraid vuestros esfuerzos a la reconstrucción en todos los campos

de la nación, afianzándonos sin cesar, concentradamente, reforzando de esta forma los fundamentos del Estado. Ayudaremos a las familias de los soldados caídos, protegeremos a los enfermos y heridos, al mismo tiempo que hemos de favorecer el bienestar de los oficiales que han sido desmovilizados y de sus soldados, prestando toda clase de ayuda a las víctimas de las calamidades de la guerra.

Hemos ordenado a nuestros ministros que expliquen la situación y las circunstancias que han conducido a estas medidas extraordinarias. De acuerdo con nuestros deseos y con la política imperial de construir el Estado sobre principio ético, os esforzad con el Gobierno para asistirnos en nuestra tarea y os unireis con todos nuestros súbditos, a servicio del Estado, con mayor celo que nunca».—EFE.

### Penalidades en los campos de concentración

WASHINGTON, 4.—Tres aviadores norteamericanos que participaron en el histórico bombardeo de Tokio dirigido por el general Doolittle, que estuvieron internados cuarenta y un meses en un campo de concentración japonés, han regresado a Washington.

Fueron rescatados cerca de Peiping. Todos ellos dan muestras de gran anemia y no quieren hablar de su cautiverio ni de la ejecución de varios de sus compañeros. Han sido alojados en el hospital Walter Reed, donde se repondrán.—EFE.

## Discurso De Gaulle: «Empezamos a ocupar el puesto que nos corresponde en el mundo»

PARIS, 4.—Ante el micrófono de Radio París, el general De Gaulle, jefe del Gobierno provisional francés, ha pronunciado un discurso, en el cual dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hoy celebramos la victoria y el aniversario de la libertad de la República francesa. Ha terminado el terrible período de opresión que trajeron los invasores. En la III República no hay más que una cosa importante: la libertad, la justicia y la soberanía del pueblo francés». Manifestó seguidamente que al empezar la guerra se vio claramente que era preciso realizar muchos cambios en la legislación francesa. «En breve se celebrarán elecciones—dijo—; estoy convencido que estas elecciones tendrán como resultado la solución de las cuestiones pendientes más importantes. La vida está volviendo a empezar en Francia. Nuestras fábricas—prosiguió—han empezado a trabajar, nuestros trenes funcionan, nuestras tropas se encuentran en el Rin y

estamos empezando también a ocupar el puesto que nos corresponde en el mundo. Tenemos una gran misión que cumplir y es preciso que realicemos muchos cambios en los aspectos económico, social y moral. Debemos mostrar mucho valor. Tenemos que desempeñar nuestro papel en la Organización Internacional de la Paz. Franceses y francesas: De vosotros depende el establecer las bases de la IV República. ¡Viva Francia! ¡Viva la IV República!».—EFE.

### Tensión política

PARIS, 4.—A consecuencia del incidente surgido entre el general De Gaulle y los representantes de la C. G. T. (Confederación General de Trabajo) se ha retrasado el Consejo de ministros francés que debía celebrarse el martes.

Oficialmente se ha dado como motivo el que De Gaulle está dando los toques finales a su discurso de esta noche. Sin embargo, en los círculos competentes se hace constar que la razón fundamental es la situación política, repentinamente tirante. De haberse celebrado el Consejo, es seguro que los ministros socialistas y comunistas habrían protestado energicamente ante la actitud del general De Gaulle. No obstante, en los mencionados círculos no se cree que haya crisis ministerial inmediata, pues ningún partido está interesado en provocarla antes de las elecciones.—EFE.

### Blum, a Londres

PARIS, 4.—León Blum sale esta noche para Londres, a donde llegará el miércoles por la tarde, probablemente. Antes de marchar sostuvo una larga entrevista con el general De Gaulle. Se sabe que el jefe socialista desea la pronta conclusión de un tratado de alianza francobritánica.—EFE.

### La C. G. T. no renuncia a hablar

PARIS, 4.—El Comité nacional de la C. G. T. ha celebrado una reunión urgente. Después de escuchar un discurso de León Jou-

## Estado del tiempo

### Servicio meteorológico nacional

«Por mañana hizo buen tiempo en toda España; con el calor comenzaron las brisas en las costas y la actividad convectiva en el interior, dando lugar a nubes cumuloformas; algunos chubascos débiles en Cáceres, Albacete y bajo Ebro, y una tormenta en Navacerrada».

Tiempo probable.—En la mitad norte de la Península no se espera por el momento cambio notable; en la mitad sur, el tiempo se presenta inseguro, siendo probable que hacia última hora comience a cubrirse el cielo por el Suroeste por nubes altas seguidas de otras de altura media y bajas.

## Las cosechas de este año son las peor logradas desde la guerra de liberación

VIGO.—El comisario general de Abastecimientos y Transportes don Rufino Beltrán, ha visitado la Delegación local y recibió a los periodistas, habiéndoles del problema nacional de abastecimientos.

Manifestó don Rufino Beltrán, respecto de las cosechas, que las de este año son las peor logradas desde nuestra guerra de Liberación, pero que por el ministerio de Industria y Comercio se había adoptado las medidas necesarias para la importación que precisa.

En general—añadió—resulta más optimista este año que ningún otro, teniendo en cuenta el problema de la pesca, que, una vez resuelto el de transporte, que lo será en breve, habrá un exceso, con el consiguiente abaratamiento de precios por la abundancia del mercado.

## COMBUSTIBLE

BILBAO.—Han llegado a este puerto los petroleros «Campeche» y «Campuzano», procedente de Venezuela. El primero trae cargamento de gas-oil. Dejará en Bilbao 1,200,000 litros y el resto de la carga dejará en Pasajes y Sevilla.

El segundo trae para Bilbao 3,400,000 litros de gasolina y 1,000 toneladas de gas-oil. El resto de la carga hasta 7,500 toneladas dejará en Pasajes.—(Cifra)

## Trabajadores.

Aun cuando de momento no os beneficiéis con el Subsidio Familiar, recordad que al inscribirse al mismo constituirá una pensión para vuestra viuda e hijos huérfanos al darles derecho a percibir el Subsidio de Viudedad y Orandad.

Sed consecuentes y no rehuyséis el cumplimiento de la Ley.

## Importante C.ª Seguros

desea representante para Avila y provincia Absoluta reserva.

Dirigirse al Apartado, 103 Madrid

hoy en el que atacó al general De Gaulle por haberse negado a recibirle, el Comité ha aprobado una resolución en la cual se dice que la Confederación General del Trabajo, por su historia su fuerza y su autoridad, no renunciará nunca a su derecho a hablar cuando lo considere oportuno.—EFE.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

MATRICULA DE PAGO

Publicadas las instrucciones para matrícula gratuita en el curso 1945-46, procedese a anunciar la matrícula de pago cuyo período de inscripción ordinaria abarca todo el mes de septiembre, pudiéndose hacer en esta Secretaría cualquier día laborable de once a trece horas.

La instancia ha de formularse en modelo impreso, firmada por el alumno o su representante legal, escribiéndose claramente nombre y apellidos, domicilio, año de estudios, asignaturas pendientes e idiomas modernos elegidos, así como la clase de enseñanza, que puede ser oficial, colegiada o privada.

Los alumnos de enseñanza colegiada han de declarar el Centro a que asistan y los de privada el nombre de sus profesores, con arreglo a la Orden de 12 de diciembre de 1939, teniendo cuidado estos últimos de solicitar autorización del Rectorado o del Colegio Oficial de Licenciados, según su caso particular, antes de terminar el presente año.

En cumplimiento del Decreto de 26 de septiembre de 1941, la edad mínima para matricularse es de diez años para el primer curso, once para el segundo, doce para el tercero, trece para el cuarto, catorce para el quinto, quince para el sexto, y diez y seis para el séptimo, cumplidos dentro del natural.

El cambio de matrícula de una a otra enseñanza e incluso de un colegio a otro, así como el traslado a otra población, solamente puede concederse, justificándolo, durante el primer tercio de curso y con pago de derechos.

La matrícula puede pagarse de una vez o en tres plazos: el primero en septiembre, el segundo en febrero y el tercero en abril. Las asignaturas sueltas se pagan en total al hacer la inscripción.

Ha de reintegrarse la instancia con póliza de 150 pesetas, presentándose también el Libro escolar para estampar la diligencia que se reintegra con un timbre de veinticinco céntimos. Los de quinto curso necesitan dos fotografías y los que procedan de otro Instituto el recibo del traslado de estudios.

A los beneficiarios de Familias Numerosas de primera categoría se les hará el descuento del 50 por 100 de los derechos mediante la presentación del título, excepto en el caso de pérdida de curso o de asignaturas. Los de segunda categoría han de atenerse a las

INFORMACION DEPORTIVA

Circular de la Federación Española de Fútbol

La última circular de la Federación Fútbol determina algunas modificaciones en el régimen interno actual de su organización. Por ella se prescribe que el delegado de campo abonará al árbitro, precisamente antes de comenzar el partido, los recibos de gastos de arbitraje que aquél debe presentarle a tal efecto.

Cuando se enfrenten dos equipos cuyos uniformes sean iguales o tan parecidos que pueden dar lugar a confusión, cambiará el suyo por otro bien distinto el que juegue en campo contrario. Si el partido se celebrase en campo neutral, cambiará de uniforme el Club de filiación más moderna.

Hasta ahora se hacía al revés. El que blasfeme o agreda a un contrario, en cualquier forma que sea, será expulsado del campo por el árbitro, sin previa amonestación, y será suspendido por el término de dos a cuatro partidos oficiales.

El que por actuar en forma violenta o peligrosa cause daño a un contrario, será expulsado del campo por el árbitro sin previa amonestación y será castigado:

- a) Con suspensión de uno a dos meses, si la lesión es leve.
- b) Con suspensión por todo el tiempo que precise la curación del lesionado, si aquélla es grave. Se considerará leve la que impida al jugador actuar en un período de quince días, y grave cuando el plazo de curación sea superior al indicado.

El jugador causante de la lesión por falta intencionada o juego peligroso, será asimismo, condena-

normas publicadas para matrícula gratuita, lo mismo que los hijos de funcionarios de enseñanza primaria en tanto se reglamenta su Ley.

Todo matriculado ha de guardar el recibo para presentarlo en el segundo plazo y se advierte a los alumnos oficiales que, por ser período de vacaciones el de cobro de Permanencias en octubre, han de satisfacer este servicio al tiempo de inscribirse, valiéndose como justificante el recibo de la matrícula hasta que en noviembre se les extienda el definitivo.

Se recomienda a todos hagan cuanto antes su inscripción, a fin de no exponerse por falta de algún detalle, a quedar para el período extraordinario de matrícula, que es en el mes de octubre, con pago de dobles derechos.

El director accidental, Ramón Lliva.

do al pago de los gastos de curación del lesionado y al de la indemnización que se determine por daños, siendo a este efecto subsidiariamente responsable el Club a que pertenezca el jugador culpable.

El espectador que profiera contra los árbitros o jugadores palabras ofensivas, será entregado a los agentes de la autoridad. Los jugadores a quienes un espectador ofenda de palabra o de obra, lo pondrán en conocimiento del árbitro y éste lo notificará al delegado del campo, quien requerirá al jefe de la fuerza de servicio en el campo para que proceda a la detención del espectador o espectadores.

El campeonato de herrón del Puente

Extraordinario éxito ha tenido el anuncio de este campeonato de tan popular deporte, hasta el extremo que de todos los barrios de la capital se han solicitado inscripciones; pero las bases del concurso limitaban para este año la participación a equipos del Puente y para el año venidero se dará cabida a todos los que lo deseen.

Los equipos inscritos que han sido admitidos por las personalidades que componen el Jurado, son los siguientes:

- 1. Eutiquio, señor Juan, Antonio, Corrales.
- 2. Juanito, Gonzalo, Manolín, Benito.
- 3. Rojo, Andrés, Simeón, Canino.
- 4. Moisés, Manolo, Alfonso, Félix.
- 5. Muñoz, Arribas, Plaza, Carlos.

Como puede verse, la flor y nata de los herroneros del Puente y veraneantes adjuntos.

En la tarde del lunes comenzó el campeonato, actuando el equipo 2 contra el 3; éste era el favorito, pero ante la sorpresa general no hizo más que 36 palos mientras sus contrarios pasaron a 42, ganando los puntos.

Ayer y hoy han continuado las pruebas, cuyos resultados publicaremos oportunamente. Las competiciones comienzan a las ocho de la tarde y las celebradas han sido presenciadas por numerosos aficionados de todos los barrios que siguen con interés el desarrollo del torneo, haciéndose numerosas cábalas sobre su resultado. El acierto de los organizadores no puede haber sido mayor.

ZEDA.

LEA USTED "El Diario de Avila,"

Ojeada a la prensa extranjera

Pero la confusión continúa

Artículo publicado en el «Daily Mail» de Londres:

«Hay buenas noticias para los granjeros y para el país en general. Se trata de que 50 000 hombres más, probablemente prisioneros alemanes de guerra, van a ser dirigidos al campo para ayudar a recoger la cosecha.

Felicitemos al Ministerio de Agricultura por su decisión, aunque comprendemos la razón que le ha impulsado a adoptarla ante la incesante agitación por la noticia de que la cosecha de este año constituiría un verdadero desastre, a menos de conseguirse mano de obra extraordinaria.

Por fin se ha logrado impresionar al gobierno con este hecho, y de ahí la mencionada decisión.

En otros aspectos, no existe señal de que se esté realizando algo para resolver la gran confusión existente en lo que se refiere a la mano de obra, sino que más bien ocurre todo lo contrario.

Por una parte, hay un nuevo mensaje del Ministerio de la Alimentación, dirigido a las mujeres, que tienen que formar cola, que emana esta vez de la señorita Horsbrugh, subsecretaria parlamentaria, en el que dice que el tiempo arreglará las dificultades y que todos hemos de reunir nuestra paciencia y nuestro buen humor para los próximos seis meses.

Está claro que nos espera un invierno en el que habrá poco carbón, pero muchas cosas, lo que, como grita de ánimo para las esposas y madres, verdaderamente no resulta muy alentador.

Podrían ejercitar mucho mejor su paciencia y buen humor, si la señorita Horsbrugh, en vez de adoptar esta actitud derrotista, hubiera dicho que el Ministerio está haciendo todo lo que puede para aliviar el escándalo de las colas; pero las sugerencias y los requerimientos para que se mejore la distribución de la mano de obra en las tiendas tiene que venir de las propias amas de casa». —A. I.

Los gastos de guerra de los Estados Unidos

Artículo publicado en el «Dixie» de Lisboa:

«La Junta de Producción de Guerra de los Estados Unidos, ha anunciado que el esfuerzo bélico del país, representa un total de

7.400 millones de dólares por mes cuyos gastos eran en 1944 de 4 100 millones de dólares mensuales.

La deuda pública, que se elevaba a 26 600 millones de dólares a fines de la guerra anterior, ha ascendido a 230 600 millones a fines de 1944.

De los gastos de guerra, el 82 por 100 fueron consagrados a los Departamentos del Ejército y de la Marina». —A. I.

La cuestión de los Dardanelos

Artículo publicado en el «Diário da Manhã» de Lisboa:

«Declarando que se acumulan nubes sobre el centro tradicional de las tempestades de la política internacional, la importante revista británica «The Economist», ha dicho es esencial que la cuestión de los Dardanelos, suscitada por Rusia, sea resuelta de acuerdo con el Convenio de Montreux, manteniéndose una zona neutral entre el Mar Negro y el Mediterráneo Oriental.

El articulista añade: «Esta solución, para la que Gran Bretaña puede, legítimamente, reclamar el apoyo de los Estados Unidos, es la única que será aceptada por Turquía.

Rusia también debe aceptar la solución desde el momento que está persuadida de las pacíficas intenciones cooperativas de las otras potencias». —A. I.

Inglaterra, convertida en el principal centro de actividad diplomática

LONDRES 3.—La capital inglesa ha quedado transformada en el principal centro de actividad diplomática por ser ella donde se están realizando actualmente los principales preparativos para la organización de la paz. De un lado U. N. R. R. A., la ha elegido como sede para la celebración de su III Congreso, cuyas conclusiones están sometidas a la aprobación de los respectivos Gobiernos adheridos a este sistema de ayuda inmediata, pues la urgencia de los problemas con que está enfrentada no permite demorar su estudio a fondo, y ante la proximidad del invierno hay que tomar decisiones rápidas. Por otro lado, durante la pasada semana mister Bevin ha conferenciado en Foreign Office con los ministros de Relaciones Exteriores de Din-

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 6, Jueves.—Santos Zacarías y Porfirio, Leto, obs.; Fausto, pb.; Bb. Tomás Tzvgul, Miguel Nacaxima, jesuitas y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son en la ciudad de la infraoctava de los Santos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado. En la diócesis, del jueves, con rito simple y color verde.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novena a la Virgen de la Portería.

A las nueve de la mañana, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de de Su Divina Majestad, estación, Corona Seráfica, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y reserva, terminando con la Salve popular.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de septiembre de 1945. Premiado con 25 pesetas, número

079

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 79

Escuela de Peritos Industriales de Béjar

Abre matrícula en la especialidad TEXTIL, del 1 al 30 de Septiembre, e inaugura enseñanzas en el nuevo edificio.

Las niñas de España se forman en los Albergues de las Juventudes Femeninas.

marca y Noruega, y en la presente semana son esperados los primeros ministros de Checoslovaquia, doctor Fierlinger, y de China, T. V. Song, para celebrar otras importantes conferencias. Por último, hacia fines de semana darán principio las trascendentales conversaciones con el Reyente de Grecia, metropolitano Damaskino, cuya llegada está prevista para el día 6, a bordo de un avión puesto a su disposición por el Gobierno británico.

LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 sobre Educación Primaria

(Continuación)

Los profesores de las Escuelas del Magisterio percibirán anualmente, en concepto de derechos obviales, el tanto por ciento de las tasas académicas de la enseñanza oficial y de la privada que reglamentariamente se determinen.

Habilitación

Art. 97. Para la habilitación de todas las consignaciones que por distintos conceptos, tanto de personal como de material, de todas clases, incluyendo, además, las obras, reparaciones, instalaciones y subvenciones, correspondan a la Enseñanza primaria, de cada provincia, se crea el cargo de administrador provincial. El administrador será nombrado en las condiciones que reglamentariamente se determinen, previa la fianza que se fije por el ministerio de Educación Nacional, y ejercerá las funciones de habilitado de todos los Cuerpos de Enseñanza

primaria, manteniendo la adecuada relación con los jefes de centros y organismos. Tendrá la remuneración fija que se establezca según la categoría de la población, con cargo a los ingresos por los descuentos reglamentarios, además del correspondiente al quebranto de moneda y gastos de los servicios que requiera el ejercicio de su cargo, y el resto de estos ingresos se destinará a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

Presupuestos

Art. 98. Los presupuestos escolares, de conformidad con lo determinado en los artículos 49 y 50, habrán de ser distintos para el material fungible y para el clasificado como permanente o de instalación. En la confección de unos y otros habrán de cumplirse los trámites señalados en aquéllos y los que se fijen en los Reglamentos correspondientes. Del mismo modo habrán de figurar los ingresos por derechos de ma-

trícula y las inversiones de los mismos en las instituciones complementarias de las Escuelas.

Los ingresos por sanciones económicas que puedan establecerse contra los infractores de la obligatoriedad de asistencia a la escuela o para reprimir el trabajo impropio de la niñez en edad escolar y otras análogas, se aplicarán asimismo a las mencionadas instituciones complementarias.

En las Escuelas graduadas y en los Grupos escolares el Consejo de Dirección será el encargado de formular y registrar los presupuestos en los respectivos libros. Del material recibido por cada maestro quedará constancia escrita en los registros y de su recto uso informará la Inspección en los libros de visita.

Las Escuelas del Magisterio elevarán anualmente al Ministerio de Educación Nacional los presupuestos del Centro respectivo, de acuerdo con las normas legales vigentes y las que en aplicación

de la misma dicte la Dirección General de Enseñanza Primaria. De los ingresos por tasas académicas habrá de destinarse el tanto por ciento que se especifique a material científico y pedagógico y a gastos generales del establecimiento.

Remuneración de los maestros privados

Art. 99. Todos los maestros con título profesional que ejerzan sus funciones docentes en escuelas privadas de cualquier clase, percibirán sus remuneraciones mediante contratos de trabajo ajustados a las bases reglamentarias. Estas remuneraciones habrán de ser, como mínimo, siempre que lo sean también las condiciones y tiempo de su trabajo docente, análogas en su cuantía al sueldo de entrada del Magisterio Nacional.

CAPITULO III

Régimen disciplinario. — Disciplina infantil

Art. 100. La disciplina en las escuelas primarias será eminentemente activa, se amoldará a la edad escolar y tendrá carácter preventivo. El maestro en la co-

rección de los niños buscará la colaboración de los padres y de más educadores. En ningún caso podrán emplearse castigos de palabra o de obra que supongan ludibrio o humillación afrontosa.

Disciplina general

Art. 101. El régimen de disciplina aplicable al Cuerpo docente primario se atendrá a las siguientes normas:

- a) Afectará separadamente:
  - 1. Al Magisterio primario.
  - 2. A las Escuelas del Magisterio y sus alumnos.
  - 3. A la Inspección de Enseñanza primaria; y
  - 4. Al personal administrativo y subalterno afecto a los centros respectivos.
- b) Las faltas del personal docente se clasifican en leves y graves, y dentro de cada uno de estos grupos, según tengan carácter religioso moral, docente o administrativo.

Las faltas leves del personal docente serán sancionadas: las del Magisterio, por el director del Grupo escolar o por el inspector de la comarca correspondiente; las del Profesorado, por el director del Centro, asesorado por el

Claustro, y las de los inspectores por el inspector jefe de la provincia, con el asesoramiento del Consejo de Inspección.

Para la sanción de las faltas graves se requerirá expediente con conocimiento del Ministerio de Educación Nacional, y terminados los trámites se elevará la propuesta de sanción para imponerla y ejecutarla en su caso. En estas faltas se podrá llegar a la separación del Cuerpo, sin perjuicio de otras a que pudiera haber lugar. Las atribuciones disciplinarias del director de la Escuela del Magisterio y del inspector jefe se extenderán también al personal administrativo, en su caso, y al subalterno adscrito al Centro respectivo.

La pérdida del título de Instructores elemental del Frente de Juventudes e Instructora de la Sección Femenina, por expediente instruido por el correspondiente delegado nacional, se considerará siempre como falta grave, que llevará consigo la suspensión en el ejercicio de su función.

(Continúa)

# Puyi, emperador de Manchuria, el rey desgraciado, fué emperador de China bajo la regencia de su madre la emperatriz viuda de Lung Yu

## Destronado por el general chino Yuan Chikai, ahora ha caído prisionero de Rusia.

Es interesante recoger un párrafo del informe de la famosa Comisión Lytton que dice así: «La probabilidad de una alianza entre las doctrinas comunistas del Norte y la propaganda antijaponesa, del Kuomintang en el Sur, originó el deseo de imponer entre los dos una Manchuria, pero libre de ambos, sentido progresivamente en el Japón. Los agravios a los japoneses han aumentado todavía más desde hace pocos años a causa de la predominante influencia adquirida por la U. R. S. S. en la Mongolia exterior y el incremento del comunismo en China».

Japón apoyó, acaso inició, la idea de algunas personalidades manchúes de constituir un Estado independiente, lo cual se realizó con la declaración del 25 de febrero de 1932, nombrando a Pu-Yi (Hsuan Tung), décimo emperador chino de la dinastía manchú, como Regente o jefe del Poder ejecutivo del nuevo Estado manchú, cuyo título chino es Chi-Cheng. El 9 de marzo de 1932 se inauguró el nuevo gobierno de Hsin-Kiang o Nueva Capital, abandonando Mukden la antigua sede de la corte manchú. Pu-Yi, de la dinastía Ching (puro), nació el 11 de febrero de 1906, subiendo al trono en 1908 como sucesor de su tío Kuan Hsu y durante su infancia gobernó en su nombre la emperatriz viuda Lung Yu. Como emperador de China se llamaba Chin Kuo Ta Huang Ti.

En cierta ocasión dijo Yuan Chi Kai, primer presidente de la



He aquí una reproducción del cuadro de Saburoku Okada, que tituló «Armonía Racial» y que simboliza las cinco razas que conviven en el Manchokuo y que la nación representó en los colores de su bandera: rojo, azul, blanco, negro y amarillo

salvarse su preceptor Jonnston. Durante mucho tiempo residió en Tienstin con el nombre de Henry Puyi junto con su esposa que adoptó el de Isabel, en una casita rodeada de jardines y amueblada al estilo europeo, asistido de una pequeña corte. El Gobierno de la república china le asignó una subvención de cuatro millones de dólares chinos, pero al morir el primer presidente Yuan Chi Kai, se le retiró la consignación y se le confiscaron sus bienes. El general gobernador de Pekín, Fen Yu Hsieng dió orden de buscar por todos los medios y prender a

bía sido jefe de Estado Mayor con Chan Hsue Liang, era gobernador de la provincia de Kirin y se declaró independiente el 26 de septiembre de 1931 al que inmediatamente se sometieron 25 Hsien o jefes provinciales. Otros 18 constituyeron un Gobierno independiente en Harbin. En la provincia de Heilun-Kiang ocurrió algo análogo. El gobernador de Jehol se declaró también independiente el 29 de septiembre de aquel año. Mientras tanto los japoneses ocuparon Tsitsihar. Ante el fundado temor de caer en manos de sus perseguidores, Pu Yi marchó secretamente a Puerto Arturo.

Los representantes de las provincias, reunidos en Mukden de clararon la independencia de Manchuria y la continuación del nuevo Estado Manchukuo, acordando nombrar un jefe ejecutivo y dando el nombre de Tatung a la nueva dinastía, y fijando la capital de Chan-Chung. Era natural que los jefes morogoles, chinos y mongoles residentes en el territorio, pensaran en la restauración de la dinastía en el último descendiente de la misma, como símbolo de unión y representación de la armonía entre las diversas ramas que poblaban el país.

El que ha sido hasta ahora emperador del Manchukuo era legítimo heredero del trono del Celeste Imperio. La emperatriz viuda Tze Hsi publicó un Decreto por el cual quedaba legitimada la dignidad del emperador en Pu-Yi decía: «El Emperador Tung Chih, que reinó en China desde 1861 a 1875, no habiendo dejado heredero, se vió precisado a publicar un

Decreto disponiendo que, si de Su Majestad Yuang Hsu naciera un niño, éste debería ser adoptado como heredero del Emperador Tung Chih. Pero como quiera que Su Majestad Kuang Hsu, llevado por el Dragón alcanzó el cielo sin dejar heredero, me veo obligado por lo tanto a decretar que Pu Yi, hijo de Toai Feng, «príncipe cooperador» en el Gobierno, (el príncipe Chun, hermano de Huang Hsu) debe por adopción ser el heredero del Emperador Tung Chih, y al propio tiempo colaborará en los sacrificios en el Santuario de Su Majestad Kuang Hsu.

La capital se llamó Hsingking y se adoptó la bandera de cinco colores; rojo, azul, blanco y negro, en fajas en un ángulo, sobre tela de fondo amarillo, en representación de las cinco razas; manchú, mongola, coreana, china y japonesa. El 1 de marzo de 1934, Pu Yi fué proclamado emperador, adoptando el nombre de Kangte, celebrándose la coronación con las mismas ceremonias usadas en análogos actos por sus predecesores.

Así quedó constituido el Imperio de Manchukuo, que ahora aparece condenado a desaparecer.

A las tres de la mañana del 1 de marzo, Pu Yi se levantó, y después de bañarse y vestido ligeramente, rompió el ayuno que observaba desde hacía cuatro días. Después revisó con las famosas vestiduras bordadas del Dragón; pero en esta ocasión decoradas con orquídeas, que era el nuevo emblema elegido. Nuevamente se entregó a la oración, y a la meditación. De repente los proyectores rasgaron el cielo oscuro de la mañana, lo que indicaba que el camino estaba seguro y podía pasar el emperador. Desde su llegada al templo del Cielo, donde se había levantado un altar de tierra se posó ante las reliquias de sus antepasados.

Los ministros y miembros de la embajada japonesa permanecieron de pies a su alrededor e hicieron una profunda reverencia. Siguió otras ceremonias conforme al ritual antiguo observado en la coronación de los emperadores. Se ofreció en sacrificio la seda y el grano, el vino y la lana. Después mientras Pu Yi se arrodillaba y rezaba, el sacerdote inmoló un toro joven sin mancha, blanco como la nieve. Extraña ceremonia de otra edad, y durante este tiempo, volaban aeroplanos por encima del templo.

Después el emperador fué conducido a palacio a través de las

## Los Estados Unidos no pedirán compensaciones a Francia por sus envíos

### De Gaulle no autoriza una reunión de comunistas y socialistas

PARIS, 3.—Los Estados Unidos no pedirán ninguna compensación política o material por los víveres que van a enviar a Francia, ha decretado el ministro de Abastecimientos, Pineau. El ministro hizo esta afirmación al comentar en Tours el acuerdo de ayuda a Francia establecido en Washington, y, después de puntualizar que los envíos norteamericanos serán incondicionales, añadió: «América va a ayudar a Francia, porque se trata de Francia, y porque América quiere ayudarnos».—EFE.

#### Reunión desautorizada

PARIS, 3.—El jefe del Gobierno provisional francés, general De Gaulle, ha denegado la solicitud del ex secretario general de la Confederación General de Trabajo, Leon Jouhaux, para que celebre una reunión con los representantes de los partidos comunista, socialista y radical-socialista para deliberar sobre el régimen político previsto para las próximas elecciones generales de Francia. La negativa se basa en la situación jurídica de la C. G. T., que es un sindicato y no un partido político. El general De Gaulle ha hecho constar con este motivo que los sindicatos sólo tienen por misión estudiar y defender los inte-

reses económicos, industriales, comerciales y agrícolas. Dijo finalmente que está dispuesto a hablar de intereses profesionales en cualquier momento, pero no puede actuar de la misma forma en lo que respecta a las elecciones políticas.

#### Presentación de credenciales del nuevo embajador de la Argentina

PARIS, 3.—El nuevo embajador argentino, doctor Adrián C. Escobar, ha presentado sus cartas credenciales al general De Gaulle, en el hotel Matignon, donde se halla instalada la residencia oficial del jefe del Gobierno provisional francés.

Acompañaban al embajador el encargado de Negocios de la Argentina, Rodolfo Muñoz; dos secretarios de la Embajada y el cónsul en París.—EFE.

#### El gobierno francés pide a Soong que adelante la fecha de la llegada a París

PARIS, 3.—El Gobierno francés ha rogado al ministro de Asuntos Exteriores chino, Soong, para que adelante la fecha de su llegada a París, fijada para el próximo día 10, toda vez que en ese día precisamente se inaugurará en Londres la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores.—EFE.

## Attlee habla por radio a sus compatriotas

LONDRES.—El primer ministro inglés, en un discurso radiado dirigido a los ingleses, les invita a seguir trabajando con los mismos bríos que en la guerra, en esta hora de la paz. Será preciso que dispongamos de numerosas fuerzas para asegurarla en el mundo.

#### Se precisa maestro

aserrador competente sabiendo afilar y soldar. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. Razón: Miguel Jiménez, Méndez Vigo, núm. 2, bajo.

calles bordeadas de soldados. Pu Yi se sentó entonces en el trono amarillo, decorado de orquídeas, preparado para él. Llevaba entonces solamente las vestiduras tradicionales junto con el gorro manchú sin el botón, lo que no es abaco con la tradición pero que, según los japoneses indicaba que se había establecido un nuevo orden de cosas. No obstante alrededor del gorro se había tejido hilos de oro significando, que él reinaba sobre las manchurias, así como sobre los chinos.

Poco después de su llegada al Palacio el emperador cambió sus vestidos fastuosos por un uniforme de general, y entro de nuevo en la sala del trono, donde, sentado bajo un dosel magnífico leyó su primer discurso imperial: Por la gracia y la voluntad del Cielo, hemos subido al trono y hemos indicado las bases de una organización a serana, decretando una ley orgánica. En el ejercicio del poder supremo nos adaptaremos a las disposiciones de esta ley y no toleraremos que sea violada». En tan solemne acto el elegido emperador declaró que «los principios básicos del nuevo Estado serían la moralidad, la humanidad y la justicia».

Once años ha durado la soberanía de Pu Yi sobre el Manchukuo. El desgraciado monarca sufre una vez más las amarguras de la persecución. Pu Yi Kangte del Manchukuo, ha caído prisionero de Rusia.

(Texto y fotografías SCRIP)

«El período más difícil de la ocupación —agregó Attlee— vendrá, probablemente, durante el próximo invierno cuando la inevitable escasez de alimentos, carbón y materias primas provocará alteraciones del orden. Debemos aceptar la parte que nos toca en el establecimiento de unas condiciones en Europa que permitan la reconstrucción sin violencias. Tenemos compromisos en el Sureste de Europa, en el Mediterráneo y en el Oriente Medio. Son responsabilidades que nos tocan como vencedores. Nuestro único objetivo es que prevalezca la voluntad popular y ayudar al establecimiento en todos los países de Gobiernos que descansen sobre el consentimiento popular. Es tarea difícil, y quizá ingrata, pero hemos de reanudarla. También hemos de considerar las obligaciones contraídas en el Este. Debemos ocuparnos en el restablecimiento del orden en Birmania.» Terminó diciendo que hay que hacerse cargo de las responsabilidades que acarrea la victoria.

Alfalfa envíos rápidos.— Pedidos: Jaquín Aguado.—Apartado 74.—Teléfono 508.—Palencia.

Radio Philips modelo 834-A - Vendo de ocasión. Verse de 9 a 1 y de 4 a 8 en Casa Colino, Isaac Peral, 6. Avila. Publicidad AVIL

SE VENDEN unas ocho mil arrobas de heno en muy buenas condiciones y se arrienda la finca donde se ha segado el mismo con el casco y pauto sin segar, dicha finca es abundante de agua y dispone de hermosas portaleras. Para tratar con su dueño en Casavieja (Avila), Cesáreo Ruiz.

CLASES A DOMICILIO Preparación ingreso, cultura general, método ciego, mecanografía y taquígrafía. Informarán: Reyes Católicos 17, 3.º



Dos fotografías de Pu Yi, Emperador del Manchukuo, que ha caído prisionero de los rusos. En una de ellas aparece como embajador de China y se llamaba entonces Ching Kuo Ta Kuang Ti de la dinastía Tsi Tsing. En la otra como actual Emperador manchú con el nombre de Kangte de la dinastía nueva de Tatung

república china que la dinastía manchú Tai Tsing había cedido todos los derechos de gobierno al pueblo chino y éste se los confirió a él. Lo cierto es que la emperatriz viuda Lung Yu y el joven emperador Tsuan Tung fueron víctimas de Yuan Chi Kai que les destruyó en 1912 y estableció la nueva dinastía con la proclamación de sus sucesores como legítimos emperadores del Celeste Imperio. A la muerte de éste, otro general chino, Chang Hsueg, se propuso restaurar la dinastía manchú. El joven emperador se hallaba fuera de Pekín; fué llamado para ocupar de nuevo el trono, pero Chang Hsueg fracasó en su intento y el emperador hubo de salir de Pekín mezclado con la muchedumbre sin ser conocido. Se cuenta un curioso incidente y fué éste que luchó con un soldado y con golpes de boxeo lo derribó, se puso el uniforme militar y su nombre al tren que se dirigía al Norte. En varias ocasiones le ayudó

Hsuan Tung, en el propósito de hacerle desaparecer. Puyi era aficionado al piano y no le desagradaban las costumbres occidentales. Fué objeto de varios atentados.

Había acudido el desorden y la anarquía en Manchuria, en los sitios donde no había tropas japonesas, y los bandidos aprovecharon tales circunstancias para juntamente con los soldados chinos que abandonaron el ejército en número de unos cien mil, sembrar el terror en algunas comarcas, robando, incendiando y asesinando. Se supo que en la zona de Tieling fueron asaltados unos 400 poblados, arrojándolos y degollando a sus habitantes. Las poblaciones de Kirin, Nukdeu y Harbin se revelaron contra Chang Hsue Liang por su desatinado gobierno y se procedió a constituir un Comité de Defensa y de Paz Local y de Orden, que pronto se transformó en Gobierno provincial. El general Hsi Hsia que ha

### MANDCHUKUO.



En el presente mapa se delimitan las fronteras del Estado manchú que parece condenado a suprimirse tras la victoria de los aliados.

## NEGOCIACIONES COMERCIALES EN SAN SEBASTIAN PRIMERA REUNION DE ESPAÑOLES Y BELGAS

### Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

Son detenidas dos individuos autoras del hurto de 1.300 pesetas

Asunción Díaz Mayoral, vecina de Tórtolas, se trasladó al inmediato pueblo de Piedrahíta con el fin de efectuar determinadas compras, y después de hacer varias, se encontró con la sorpresa de haberla desaparecido una cartera conteniendo 1.300 pesetas, por lo que puso el hecho en conocimiento de la Benemérita que inició las correspondientes gestiones bajo la dirección del sargento don Victoriano Martín, logrando averiguar que dicha señora había estado en el comercio de dicha villa «La Cerería», y en él también dos jóvenes sobre las que recayeron sospechas; y tras de determinadas gestiones se las ocupó parte de la cantidad sustraída y el resto en efectos que habían comprado en otros comercios, sustracción que realizaron en un «descuido» de la perjudicada, resultando ser las amigas de lo ajeno Manuela Sánchez Sánchez e Isabel Sánchez, de Malpartida de Corneja, las cuales responderán ante la autoridad judicial a disposición de quien se encuentran en la cárcel.

También la Benemérita de Estado de Las Navas ha logrado detener y encarcelar a los gitanos Jesús Jiménez Montoya, Ramón Ramírez, Ricardo Gabarre Escudero, Nicanor Jiménez y José de la Cruz, autores del hurto de varias caballerías en Navalperal de Pinares.

**Almacén** de maderas, puertas y ventanas y materiales de construcción. No compre sin consultar precios a esta Casa.

Hijo de Jacinto González  
Carretera Nueva, 34. Avila

### TESORERIA DE HACIENDA

Negociado de Loterías  
Con objeto de que tenga la debida publicidad para todos aquellos a quienes interese, se hace saber que por orden de la Dirección General de Timbre y Monopolios los sorteos de la Lotería Nacional se celebrarán a las 12 horas de los días señalados, a causa de las restricciones en el suministro de fluido eléctrico.  
El tesorero de Hacienda.

PERDIDA pluma estilográfica, color gris, día 27 de agosto, desde plaza Zurraquín a Diputación. Gratificaré. Teléfono 21.

### Recaudación de contribuciones

Próximo a terminarse el plazo de pago de voluntaria de las Contribuciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, se recuerda a los contribuyentes que dicho plazo termina el día 10 de los corrientes, lo que se advierte para que no incurran en los recargos de apremio si dejan pasar el plazo reglamentario.  
El recaudador interino.

### Delegación Provincial del FRENTE DE JUVENTUDES

Todos los proveedores que tengan facturas pendientes de cobro contra esta Delegación Provincial, las pasarán en el plazo de tres días para hacerlas efectivas.  
El delegado provincial.

### Delegación de Industria de Avila Restricciones de energía eléctrica

Modificación de horario de suministro

La Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la Zona comunica a esta Delegación de Industria que a partir del día 3 de los corrientes el horario de suministro de energía a este sector durante los jueves, viernes y sábados de cada semana se llevará a cabo desde las seis a las doce horas, con objeto de no superponer las cargas de los distintos mercados en las mismas horas. Por insuficiencia de producción, los sábados se repondrá el suministro a la misma hora que en los restantes días laborables.

Siendo cada vez más escasa la producción de energía se recomienda a los abonados en general limiten al máximo sus consumos advirtiéndolo por última vez a los industriales que está absolutamente prohibido utilizar energía para usos de industrias en las horas de la noche y madrugada y que los que no cumplan esta Orden serán sancionados con corte de suministro por un plazo indefinido hasta que la producción de energía aumente.  
El ingeniero jefe, Julio Rodríguez.

### Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila Clases Pasivas

Relación de órdenes de consignación recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas hasta la fecha.

Indices números 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45

Fausto López García, Eulogia González Pinedo, Casto López Sáez y esp., Víctor García Lucas y esp., y María Santamaría Cubos, Montepío Militar.

Máximo Sánchez García, Gaudencio Garzón Niño, Mariano Cid González, Marcial Díaz Martín y Emilio Guinea Landasuri, Medallas.

José Garrasía de Nava, y Pablo Yustas García, Jubilados.

Lucrecia Bragado González, Vicenta Bernaldo de Quirós y Clementina López Lacasta, Montepío Civil.

### C. N. S. Sindicato Provincial de Ganadería

SUMINISTROS

Se pone en conocimiento de los propietarios de ganado vacuno lechero de esta capital y su término municipal que a partir de mañana día 6 y durante todos los de la presente semana se distribuirá un cupo de salvados para las atenciones del ganado citado. Habiéndose acordado nuevas instrucciones para la distribución de estos cupos es necesario que además de la presentación de la documentación que justifique el número de cabezas que se poseen y que ordinariamente se ha venido exigiendo, vengán provistos de la cantidad en metálico necesaria para hacer efectivo en estas Oficinas el importe del salvado que se le conceda.  
El jefe provincial del Sindicato.

### Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 30,4 a las 17,00 horas.  
Mínima, 14,1 a las 7,00 horas.  
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

### Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Donativos recibidos

Maestro zapatero de la Inclusa, 15 pesetas; señoritas Teresa y Pilar Nieto Díaz, 25; don Marcial Arribas Sánchez, 25; don Victoriano Maqueda, 10; don Cesáreo Díaz Díaz, 5; señor conde de Montefrío, 100; don Jaime de Diego Rubiños, 50; don Angel de Diego Rubiños, 50; don Ramón P. Martín López, 100; don Adrián Velasco Martín, 25; señorita Paz Mulero, 25; don Rafael Albertos, 100; doña Juana Balbuena, viuda de don Joaquín Martínez (farmacéutico que fué de Muñana), 100; don Juan Chaguaceda, 250; don Manuel San Román, 50; don Pedro Antero, 25; Hijo de Nicolás Fernández, 15.

NOTA.—En la lista publicada el día 3, figura el nombre de Condesa de Crescente, teniendo que ser Condesa de Crecente y hermanas.

Se reciben donativos a los fines indicados en la Administración del Hospital Provincial, Colegio Oficial de Médicos y Farmacias de esta Capital.

### Asociación del Rosario Perpétuo en Santo Tomás

El domingo pasado se reunieron las celadoras del Rosario Perpétuo bajo la presidencia del nuevo director, P. Adolfo García, prior del Convento, y en la reunión se procedió a la elección de presidenta, que recayó en la señora doña María del Buen Consejo de Plera. A continuación se tomaron diversos acuerdos para la buena marcha de la Asociación. Uno de ellos fué el dar más solemnidad a la Fiesta del Rosario, haciendo la procesión por las calles, como antes de la guerra. También se convino en celebrar dos misas por cada difunto de la Asociación en vez de una. El jueves, a las ocho y media, se dirá una misa en Santo Tomás por los difuntos fallecidos de la Asociación, a la que asistirán todas las celadoras.

### Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 5: Benemérito Cuerpo de Mutillados de guerra por la Patria.

Día 6: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría.

Día 7: Incidencias en las Oficinas de esta Dependencia.

Durante estos mismos días, de 16'30 a las 18'30 horas, en las oficinas de esta Subpagaduría, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los inter-

### Boda

En día 1 de Septiembre, a las 10 de la mañana, en el templo del Santo Cristo del Monte, en Alaraz, santificaron sus amores el culto odontólogo don Angel González Gómez y la simpática señorita Braulia Blázquez Muñoz.

Bendijo la santa unión el muy ilustre señor magistral de la Catedral de Zamora, don Francisco Romero López, haciéndoles una sentida exhortación de los deberes que tienen que cumplir en el nuevo estado.

Ofició la Santa Misa el muy reverendo cura párroco de Salvadros, don Hermógenes Hernández Pindado, siendo ayudado por los reverendos curas párrocos de Nardos del Castillo y de Alaraz, don Juan S. Hernández y don Francisco Rodríguez. La iglesia estaba espléndidamente engalanada y los novios hicieron su aparición a los acordes de la marcha nupcial de Mendelson que interpretó magníficamente la bellísima señorita Julita Maroto, la que acompañó a la encantadora señorita Carmina Maroto que cantó bonitas plegarias. A la elevación la banda interpretó el himno nacional.

La novia iba del brazo de su padre y padrino don Damián Blázquez, (médico titular de Salvadros), vistiendo un elegante traje de ceremonia de tisú de plata, adornado con cristal y coronada con un magnífico velo de tul ilusión. El novio de smoking daba el brazo a su hermana y madrina la simpática señorita Isabel González Gómez, que llevaba un precioso vestido negro con la clásica mantilla.

Terminada la ceremonia se dirigió toda la comitiva al Juzgado para efectuar la firma de testigos y de allí pasaron todos a la morada de los novios que obsequiaron delicadamente a los invitados.

Los nuevos esposos salieron para diversas poblaciones del norte y levante de la península así como a Palma de Mallorca.

### Aniversario

En la iglesia parroquial de San Pedro, se han aplicado sufragios por el eterno descanso del alma de don Emilio Rodríguez Serrano, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

—Asimismo hace dos años que falleció don Vitaliano Arés Andrés. Por el bien de su alma se han dicho misas en distintos templos de la capital.

Reiteramos nuestro pesar a los familiares de ambos finados que en gloria estén.

resados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar Blas Hernández Mayo.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL ILMO. SR.  
**D. PAULINO PEREZ MIGUELAÑEZ**  
Comandante de Intendencia retirado, en posesión de varias condecoraciones  
Que falleció en Avila el 7 de septiembre de 1944  
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.  
D. E. P.  
Su desconsolada viuda doña María América García Aguilera; hijos don Eugenio y doña María Teresa; hija política doña María Consuelo L. Ponce de León; nietos Consuelo y Eugenio; hermanas doña Teresa y doña María Presentación; primos y demás familia,  
Suplican a sus amistades una oración por su alma.  
El Alumbrado al Santísimo en las Reparadoras desde las siete de la tarde del día 6 del corriente hasta las siete de la mañana del día siguiente; y las misas de ocho y media, nueve y media y diez, en la Parroquia de San Vicente el citado día 7, así como las que se celebren en la propia iglesia el día 10 a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor; y también las que se digan en Madrid el referido día 7, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla, 20) desde las ocho a las doce, cada media hora.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SAN SEBASTIAN, 4.—La primera reunión de las delegaciones española y belga encargadas de llevar a cabo la negociación comercial entre ambos países se ha celebrado a mediodía en el salón de sesiones de la Diputación Provincial. La delegación belga llegó al edificio de la Diputación a las doce y media, acompañados sus miembros por el encargado de Negocios de su país en España, mister Jacques Thiera. Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, señor Barnet, y los representantes de la delegación española. Después de breves palabras de salutación y bienvenida pronunciadas por el señor Brunet, las representaciones de ambos países visitaron las distintas dependencias de la casa, y a continuación celebraron la primera reunión. La delegación española la componen los señores don Emilio Navascués, director general de Política Económica y presidente de la delegación; don Gustavo Navarro, director general de Aduanas; don Manel Vilu, director adjunto del Instituto Español de Moneda Extranjera; don José Núñez, primer secretario de

Embajada y jefe del Servicio de Política Comercial del ministerio de Industria y Comercio, y el señor marqués de Nerva, secretario de Embajada y secretario de la delegación. La delegación belga la integran los señores don Enrique du Bois, consejero de Embajada y jefe de la delegación; vizconde Gcillsme de Parc, delegado del ministerio de Asuntos Económicos; don Cecil de Strycker, delegado del ministerio de Hacienda y del Banco Nacional, y don Pierre Grisar, jefe de la Misión económica belga en España.—(Cifra.)

**Nueva reunión**  
SAN SEBASTIAN, 4.—Esta tarde volvieron a reunirse, en sesión plenaria, las delegaciones de España y Francia encargadas de las negociaciones para el tratado comercial franco-español.—(Cifra.)

**El acuerdo italoespañol**  
SAN SEBASTIAN, 4.—La delegación de España y la de Italia celebrarán su primera reunión probablemente pasado mañana, con objeto de negociar el acuerdo comercial entre ambos países.—(Cifra.)

Las habitaciones pintadas con COLA DRAGON, huelen a limpias y son más alegres. 22 colores. Delicias, 46. Madrid.

### Habla el padre jesuita Errandonea a su regreso de Londres manifestando la actitud de los católicos ingleses con respecto a España.

«Los católicos ingleses tienen un sincero deseo de conocer la verdad española», afirma el padre Errandonea como impresión principal de su visita a Inglaterra como miembro de la delegación española a los actos conmemorativos del centenario de Newman: En una entrevista con un redactor de Logos, el ilustre director de «Razón y Fe», llegado ayer a Madrid, procedente de Londres, ha declarado que la participación española en las dos grandes reuniones católicas de carácter internacional que han tenido lugar en la capital inglesa ha sido unánimemente estimada y aplaudida. Como es sabido, a las reuniones del centenario Newman y de Pax Romana han asistido representantes de todos los países europeos, con quienes, durante la Semana Newman especialmente convivieron los delegados españoles, presididos por el señor obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, en régimen de absoluta escolaridad

«Las largas conversaciones mantenidas durante los paseos por los jardines contribuyeron decisivamente—afirma el padre Errandonea—a disipar los malentendidos que sobre la situación española mantenían algunos delegados extranjeros. La cordialidad fué absoluta, y nos hemos despe-

dido de todos ellos—añade—con honda y sincera pena. Los católicos españoles pueden deducir el interés que suscitó la disertación del doctor Morcillo sobre la vida católica en nuestra Patria, por el hecho de que, en tanto fué leído, nadie—caso insólito—osó ni siquiera fumar. Los católicos ingleses nos han hecho patente su interés profundísimo por cuanto a nuestra Patria afecta y su deseo de estar informados ampliamente sobre los hechos de que en aquellas reuniones, merced a la presencia de la delegación española, tuvieron conocimiento.»

Los delegados asistentes al Congreso de Pax Romana quedaron profundamente conmovidos ante las palabras del arzobispo de Westminster en el acto inaugural: «No hay deber de venganza», afirmó el ilustre Prelado inglés en hacer a todos los presentes una invitación a permanecer fieles al ideal de la paz cristiana. Idénticas consideraciones expuso a los asistentes el obispo de Lancaster.

En la Asamblea de Pax Romana se estudió con toda sinceridad la situación de los católicos y el catolicismo en cada uno de los países concurrentes a la misma. Se acordó que la próxima asamblea se celebre en España en 1946, coincidiendo con el centenario del padre Vitoria.

El catolicismo inglés, según el sabio jesuita español, se encuentra en un momento floreciente. Los capellanes católicos militares han logrado el respeto de todos y son muchas las vocaciones despertadas con su ejemplo. Organizaciones como «La espada del espíritu» trabajan sin descanso por la expansión de los ideales católicos. «Pero —insiste el Padre Errandonea— repito que hemos quedado todos profundamente emocionados ante la cordialísima acogida de que fuimos objeto y el sincerísimo deseo de comprensión que anima a nuestros hermanos en religión de Inglaterra.»

**Peletería Germana**  
especialidad confecciones, cartones, tintas. Precios baratísimos. BOLA 12.—Madrid.

**A. BALLESTEROS MÉDICO**  
Piel, Sífilis y Venéreo  
Consulta de cuatro a ocho  
Calle de Santo Tamé, núm. 4  
(Casaca sanitaria número 9)

**Sanatorio de Santa Teresa.-Avila**  
Se admiten proposiciones para abastecer de leche este Centro, desde el 15 de septiembre. Informará el Administrador.

PERDIDA en la tarde del lunes, en las peñas de Las Hervencias de una medalla-recuerdo de Primera Comunión con fecha 20 de mayo 1945. Se gratificará su devolución en Avenida de Portugal 23, bajo.